

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Que se vuelva a instalar un nuevo refugio para personas en situación de calle**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos reiterar nuestra preocupación en torno a la actual situación social que atraviesa San José, que requiere que se vuelva a instalar un refugio permanente para personas en situación de calle.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Desarrollo Social y a la prensa.

◆ **51.º aniversario del Golpe de Estado**

En segundo lugar, señor Presidente, queremos recordar que en pocos días se cumplirán cincuenta y un años de la disolución de las Cámaras y del consiguiente Golpe de Estado Cívico Militar.

Fue el 27 de junio de 1973 que se conoció el decreto del ex-Presidente Juan María Bordaberry, devenido en dictador.

A nivel nacional, se comenzó con la resistencia al Golpe, sobre todo a través de la Convención Nacional de Trabajadores —CNT—, que organizó

un paro contra la dictadura y una resistencia que perduró a pesar de toda la represión que hubo hacia los ciudadanos, la cual incluyó la cárcel, la pérdida de trabajo, las torturas y los asesinatos.

Esa historia, de alguna manera, se escribió también en San José. El 27 de junio de ese año, de tardecita, se autoconvocaron más de trescientos vecinos en la Plaza Independencia de nuestra ciudad, que, desafiando la represión, protestaron cantando el Himno Nacional ante el monumento a Artigas. De esa manera, expresaron su rechazo total a la naciente dictadura. Valientemente, desafiaron persecuciones y destituciones laborales, mientras que a muchos se les «cerró la puerta» a la educación, y otros fueron encarcelados sin ningún tipo de garantías. Queremos recordar a esa gente que desafió el miedo que imponía la dictadura.

La Intersocial San José de Mayo tuvo la muy buena idea, el 27 de junio de 2023, cincuenta años después, de revivir, a la misma hora y en la misma plaza, ese acto de resistencia contra la dictadura.

Por lo tanto, hoy queríamos, a pocos días del 27 de junio, recordar este hecho, que habla del apoyo de los maragatos y de las maragatas al sistema democrático, basado en la plenitud de vigencia de los derechos

humanos y también en la a veces cuestionada separación de poderes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intersocial San José de Mayo y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por caballos sueltos en la vía pública**

En tercer y último orden, señor Presidente, voy a referirme al tema, que preocupa a muchos vecinos, de los caballos sueltos en las calles y en las rutas de San José, que siguen provocando accidentes, y en algunos departamentos hasta se han perdido vidas humanas.

Lamentablemente, San José, como decía, no está ajeno a eso. Abundan las fotos y los videos de caballos sueltos por toda la ciudad.

Recordamos que con muy buena voluntad los vecinos del barrio Mondex, que impulsan el Proyecto Espacio al Sur, ofrecieron a la Intendencia un lugar donde depositar los caballos incautados, pero eso lamentablemente, fue rechazado por la Comuna.

Se habla que el Gobierno Nacional dispondrá de un predio ubicado en la Ruta 1, propiedad del Ministerio del Interior, pero pasa el tiempo y ese lugar no aparece.

Además, es preocupante que, hace unos días, el Director Departamental del Ministerio de

Ganadería, Agricultura y Pesca, señor Gabriel Vignoli, reveló a la prensa que no se están realizando operativos de incautación de caballos porque el Batallón de Infantería Mecanizado 6, que es donde está el campo que se utiliza para dejarlos, redujo la superficie a causa de las inundaciones, y solo tiene capacidad para cinco o seis animales. Hoy, sin embargo, nos enteramos por la prensa de que hay un solo caballo incautado que está ubicado en ese campo.

Creemos que la situación sigue estancada; la ley no se está aplicando. Las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y del Ministerio del Interior están omisas, como así también las del Instituto Nacional de Bienestar Animal. La situación es lamentable. No se están realizando operativos de incautación, no se está defendiendo...

SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, señor edil. Vaya redondeando.

EDIL HUMBERTO GRENO. Sí, señor Presidente.

No se está defendiendo a quienes se movilizan por las calles de San José en bicicletas, en motos o en autos. Es decir, se está corriendo el riesgo de que se produzcan, como decía, accidentes. Tampoco se realizó ninguna campaña de

concientización dedicada a los propietarios de los animales.

Entendemos que se precisa una urgente solución para que no se siga dilatando el tratamiento del tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, al Instituto Nacional de Bienestar Animal, a la Intendencia Departamental de San José y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.